

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

07 AGO. 2014

Callao



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - GACMA

ARTURO DANIELA DAVILA
Sub Gerente de Apoyo Alcaldía

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía N° 804 -2014-MPC-AL

Callao, 07 AGO 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, compitiéndole designar, remover, así como, ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación del señor **LUIS AUGUSTO MIRANDA ICAZA**, en el cargo de confianza de **Sub Gerente de Coordinación y Apoyo** (Nivel F-1), dependiente de la Gerencia General de Desarrollo Económico Local y Comercialización, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JUAN SOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE